



ACUERDO No.030

POR MEDIO DEL CUAL SE COMPLEMENTA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO "UNITROPICO" Y APRUEBA EL MODELO PEDAGÓGICO.

El Consejo de Dirección y Administración de la Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano "UNITROPICO" en uso de sus facultades legales en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, demás normas concordantes y el estatuto orgánico de la institución,

CONSIDERANDO:

1. Que los elementos del modelo pedagógico además de la formación integral comprende la interdisciplinariedad, la teoría y práctica, la investigación, la flexibilidad, coherencia e integralidad, la pertinencia y contextualización y el desarrollo del pensamiento autónomo.
2. Que dentro de esta formación integral se busca además propiciar el desarrollo armónico de todas las dimensiones de la vida universitaria, para lo cual se comprometen todos los estamentos de UNITROPICO.
3. Que de la misma concepción teórica de la Formación por Competencias el modelo pedagógico adopta las competencias comunicativas, argumentativas, descriptivas, propositivas, cognitivas, etc., transversales y nucleares que busca desarrollar la Institución en todos los programas académicos.
4. Que el modelo pedagógico constituye un marco teórico que integra el conjunto de procesos, actividades y relaciones que se diseñan y desarrollan intencional y objetivamente para el logro de los propósitos de formación del proyecto educativo institucional.
5. Que de otra parte el modelo pedagógico integra y regula las relaciones entre la docencia, la investigación, la proyección social y la internacionalización de UNITROPICO.
6. Que corresponde al Consejo de Dirección y Administración de UNITROPICO expedir los reglamentos necesarios para el funcionamiento de la Institución.

M.P.M.
5/10/06



7. Que la mayoría de los docentes investigadores de UNITROPICO han venido utilizando un modelo pedagógico cognitivo tendiente a la formación integral del estudiante y que es necesario adoptar formalmente el mismo.
8. Que nos proponemos de manera explícita y debidamente documentada certificar a la sociedad que UNITROPICO abandona el esquema educativo tradicional, donde se privilegia la función del profesor dentro del aula, el que trabaja con contenidos muy esquematizados de materias cuyos propósitos y objetivos generales, están propuestos en los microcurrículum, que a pesar de que explican de manera clara y específica el alcance y responsabilidad de cada uno de los actores que participan en el proceso, la participación del estudiante es, en la mayoría de los casos, una participación pasiva y altamente receptiva.
9. Que UNITROPICO, como institución de educación superior con tres años de funcionamiento, fundada y orientada a la preservación y uso racional de la biodiversidad de la Orinoquía, se proyecta hacia un nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje, considerando la conveniencia de llevar a cabo una reconversión del modelo educativo tradicional, adaptándolo a los principios pedagógicos enmarcados en las teorías del aprendizaje significativo; considerando además que en la actualidad, se hace además especial énfasis en la formación de los estudiantes dentro de un enfoque humanista de los valores esenciales del ser humano.
10. Que se puede señalar que nuestro país, vive actualmente una etapa de desarrollo que se encuentra inserta en un proceso de globalización de la economía y todas aquellas actividades inherentes al desarrollo de la misma, entre las que se encuentra la educación superior.
11. Que adoptar estos principios pedagógicos obedece en el hecho de que los estudiantes, son en su mayoría jóvenes que llegan a la universidad a una edad promedio de los dieciocho años, periodo en el cual, aún se encuentran en una etapa de desarrollo emocional y cognitivo, y sobre todo, en un proceso de búsqueda de identidad propia para su vida adulta.
12. La Educación en UNITROPICO TIENE UN COMPONENTE DE INVESTIGACION alto y requieren para su total comprensión, de horas de trabajo fuera del salón de clase.

M.P.W.
5/20/06



13. Que con base en el PEI, la misión y visión institucional, esta asume el desafío de la modernidad y procura redefinir el contorno de la educación en UNITROPICO en términos que trascienden los modelos tradicionales, buscando enmarcar éste, dentro de un modelo de aprendizaje social, donde la construcción del conocimiento se centra en responsabilidad del estudiante y su entorno.
14. Que los sujetos que intervienen en el proceso educativo en UNITROPICO son los estudiantes, los docentes investigadores y los administrativos y que cada uno de ellos, tiene una función muy específica dentro de la comunidad universitaria, y para su cumplimiento, es deseable un perfil que se ajuste a dicha función, ya que ello garantiza que su desempeño sea relevante y en consecuencia, que los objetivos generales de la institución y del propio plan de estudios se cumplan cabalmente

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Modelo Pedagógico adoptado para el efecto por la Institución, diseñado y estructurado en el documento cuyo texto se expresa a continuación.

MODELO PEDAGÓGICO DE UNITROPICO

INTRODUCCION

Frente al desarrollo acelerado de las ciencias y las tecnologías; y nuestra aspiración de convertirnos en Universidad del Conocimiento para el año 2019, es importante documentar nuestro Modelo Pedagógico Institucional. Este se centrará en la escuela pedagógica del Cognitivismo y la formación integral de profesionales con pensamiento crítico, propositivo y creativo, con competencias que respondan a las realidades del mundo moderno y en armonía con el desarrollo social integral sostenible.

DEFINICION:

Implica el contenido de la docencia, el desarrollo de la personalidad de los educandos y las características de la práctica docente. Enuncia la escuela pedagógica que asume la institución educativa para desarrollar su proceso docente – educativo (aprendizaje) y se concreta en diferentes escenarios de

M.P.
5/10/06



aprendizajes. Es un paradigma que sirve para entender, orientar y dirigir la educación. También se considera una declaratoria teórica formal que argumenta científicamente y propone la escuela pedagógica a adoptar en la institución de Educación Superior.

El modelo pedagógico es una guía que orienta la formación que brinda la Institución y se apoya en los diferentes saberes disciplinarios, en una relación permanente entre teoría y práctica que permite al estudiante indagar, identificar y plantear problemas y proponer soluciones. En este proceso el estudiante desarrolla además, la capacidad para adaptarse a lo nuevo y con visión prospectiva, en concordancia con las expectativas de la sociedad.

Asimismo, se considera el constructor teórico que integra el conjunto de procesos, actividades y relaciones que se diseñan y desarrollan intencional y objetivamente para el logro de los propósitos de formación del proyecto educativo, el cual es dinamizado por un plan ordenado de acciones orientado al desarrollo de la enseñanza, del estudio y el aprendizaje.

El modelo pedagógico es la imagen o representación del conjunto de actividades, relaciones y procesos que se programan intencional y consensualmente para cumplir con los objetivos propuestos en el proyecto educativo y contribuir a la formación integral; es un plan de acción específico, una pauta ordenada del proceso de enseñanza y aprendizaje.¹

El Modelo Pedagógico desarrolla las dimensiones del Ser, el Conocer, el Saber y el Hacer como elementos constitutivos de la formación integral. Considera la formación del Ser como persona y como ser social; el conocer, el saber y el hacer se constituyen en elementos de la formación profesional que se materializan en el "saber qué o programas académicos" y en el "saber cómo o la metodología".

En correspondencia con las dimensiones anteriores de definición de modelo pedagógico, UNITROPICO reconoce en sus procesos formativos la posición de la UNESCO, la cual identificó en 1996 las siguientes dimensiones en el proceso de aprendizaje:

- Aprender a Ser. Dimensión que favorece en el ser humano el conocimiento de sí mismo y la concreción de un proyecto de vida que lo oriente en un proceso de crecimiento personal y en la construcción de sus procesos de autonomía, autoestima, liderazgo, responsabilidad, solidaridad y amor a la vida.

¹ FLOREZ OCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. McGraw-Gill. 1994 p.60



- Aprender a Conocer. Tiende al dominio de los instrumentos propios del saber y no sólo a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados. Implica la apropiación de conocimientos científicos y tecnológicos y el desarrollo de procesos cognitivos, tales como la capacidad analítica, investigación, innovación y creación; juicio crítico y pensamiento divergente.
- Aprender a Hacer. Este aprendizaje se encuentra estrechamente ligado al anterior, dominio de instrumentos propios del saber. Con él se pretende alcanzar la construcción de competencias profesionales específicas en interacción con el comportamiento social; aptitud para trabajar en equipo; capacidad de iniciativa y de asumir riesgos; facilidad de comunicación y trabajo con los demás, y la de afrontar y solucionar conflictos.
- Aprender a Convivir. El énfasis está en la relación del ser humano consigo mismo y la relación con las demás personas, preparándolos para tratar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando la tolerancia, el respeto a la diferencia, a la diversidad cultural del conocimiento de los demás y de su cultura.

Además, el modelo pedagógico precisa y responde a la pregunta ¿A quién y de qué edades voy a formar? ¿Qué modelo educativo debo propiciar para el estudiante?, es el estudiante quien se convierte en el centro de la educación del modelo, en donde intervienen los materiales didácticos que en últimas son los que dan la clase, lo que implica la acción docente como facilitador para que el estudiante aprenda y la evaluación continuada como proceso de acreditación social del estudiante con su pares. La tecnología que establece la coherencia entre los medios de información y los medios pedagógicos y que responde a las preguntas ¿Dónde nos podemos situar contextualmente y qué herramientas tecnológicas se pueden implementar?, para lo cual es importante establecer una sincronía en el tiempo de implantación presencial con el estudiante.

Las nuevas formas de comunicación exigen un escenario para discernir, exponer, justificar y valorar el perfil racional del educando, a la vez que identificar el panorama que subyace en cada acción del ser humano y que le condiciona en



todas sus dimensiones. Estas requieren que las sociedades del futuro sean integradas y compartidas, que haya un mercado masivo de conocimientos, que se establezca un intercambio comercial sin fronteras que se aplique como criterio de equidad, el acceso abierto a la información y a la informática, que se supere la estructura lineal del proceso de adquisición del conocimiento, modificado por una estructura de la circularidad y que se adopten nuevas tecnologías abiertas².

MODELO PEDAGÓGICO COGNITIVO

El enfoque cognitivo que algunos pedagogos, denominan también desarrollista, tiene como meta educativa que cada estudiante acceda, progresiva y secuencialmente, a la etapa de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno.

Los fundamentos teóricos del modelo se originaron en las ideas de la Psicología Genética de Jean Piaget. Sin embargo, existe la posición teórica expuesta por otros educadores que consideran esta corriente pedagógica una variante de la Escuela Nueva y del progresismo pedagógico.

Desde otra perspectiva, se ha pensado que la tendencia cognoscitivista es más una propuesta epistemológica que pedagógica. No obstante, se estima que, a pesar de que su postura cabría dentro de lo que se podría llamar propiamente una teoría del conocimiento y no del aprendizaje ni de la enseñanza, su divulgación

² La UNESCO en su Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción, propone: "Los rápidos progresos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación seguirán modificando la forma de elaboración, adquisición y transmisión de los conocimientos. También es importante señalar, que las nuevas tecnologías brindan posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, y de ampliar el proceso de educación superior. No hay que olvidar, sin embargo, que la nueva tecnología de la información no hace que los docentes dejen de ser indispensables, sino que modifica su papel en relación con el aprendizaje, y que el dialogo permanente que transforma la información en conocimiento y comprensión pasa a ser fundamental. Los establecimientos de educación superior, han de dar el ejemplo, en materia de aprovechamiento de las ventajas y el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, velando por la calidad y manteniendo niveles elevados en las prácticas y los resultados de la educación, con un espíritu de apertura, equidad y cooperación internacional..."



entre la comunidad educativa alcanzó una gran dimensión, en especial desde los años setenta.

De igual forma, se cree que los seres humanos utilizan procesos cognitivos que son diferentes en los niños y en los adultos. De igual manera, se explica el aprendizaje como una manifestación de los procesos cognoscitivos ocurridos durante el aprendizaje.

En el modelo cognoscitivista el rol del maestro está dirigido a tener en cuenta el nivel de desarrollo y el proceso cognitivo de los estudiantes. El maestro debe orientar a los estudiantes a desarrollar aprendizajes por recepción significativa y a participar en actividades exploratorias, que puedan ser usadas posteriormente en formas de pensar independiente.

Otros pedagogos coinciden que el enfoque cognoscitivista considera el aprendizaje como modificaciones sucesivas de las estructuras cognitivas que son causa de la conducta del hombre, a diferencia del conductismo que se orienta al cambio directo de la conducta.

Un campo interesante e innovador es el énfasis que se le ha concedido al análisis de los procesos de desarrollo cognitivo. La reconceptualización del aprendizaje ha establecido algunas definiciones de considerable validez para la *investigación*; por ejemplo, el énfasis se desplaza del estudio de los estadios de desarrollo, como momentos estables de conocimiento, al estudio de los procesos que le dan lugar y son causa a su vez de su futura modificación.

En el modelo cognoscitivista lo importante no es el resultado del proceso de aprendizaje en términos de comportamientos logrados y demostrados, sino los indicadores cualitativos que permiten inferir acerca de las estructuras de conocimientos y los procesos mentales que las generan.

De una manera similar a la Escuela Nueva, la propuesta cognoscitiva enfatiza la importancia de la experiencia en el desarrollo de los procesos cognitivos. En este aspecto un aporte que se destaca es el carácter activo del sujeto en sus procesos de conocimiento y de desarrollo cognitivo.

Las aplicaciones de Piaget a la educación pueden expresarse desde tres puntos de vista:



- Como un elemento teórico que ofrece instrumentos muy definidos para evaluar y establecer los niveles de desarrollo cognitivo y moral de los individuos.
- Como una herramienta útil en el planeamiento de programas educativos que permite la organización del contenido curricular de acuerdo con los niveles de desarrollo alcanzados por los niños.
- En la clarificación de algunos métodos de enseñanza tales como el aprendizaje por descubrimiento.

Otro aporte significativo de las ideas de Piaget ha sido su teoría de desarrollo moral. La aplicación pedagógica de los dilemas morales ha sido relevante en el desarrollo de programas tendientes a desarrollar el juicio moral y los razonamientos que orientan las decisiones morales de los individuos.

Una de las limitaciones del modelo cognoscitivista ha sido analizada por otros pedagogos al establecer que su limitación fundamental reside, en no comprender suficientemente el carácter desarrollador y no sólo facilitador del proceso de enseñanza, lo que reduce su rol de vía esencial para el desarrollo de sus procesos intelectuales.

Por ello, una de las prioridades es "**aprender a aprender**", es decir, que la persona adquiera fundamentalmente **habilidades para el trabajo cognitivo**, que le permitan continuar investigando, aprendiendo, aportando y perfeccionándose durante toda su vida.

Aspiramos a que las personas construyan sus propios aprendizajes y saberes, lo que implica que nos inscribimos en un **Modelo Pedagógico Constructivista Social**.

La Formación Integral la definimos desde tres dimensiones complementarias del conocimiento, el **Saber**, el **Hacer** y el **Ser**.

Dentro de la dimensión del **SABER** se incluye tanto el conocimiento general como específico de cada disciplina.

Para el caso del **HACER** se analizan competencias personales y cognitivas. Dentro de esta última se destacan las habilidades necesarias para el buen desempeño del educando.

Finalmente, la dimensión del **SER** se orienta al desarrollo de competencias afectivas (socio-emocionales), incluyendo tanto las actitudes como los valores.



REFERENTE, LA ESCUELA DEL DESARROLLO INTEGRAL:

Se inscribe en las corrientes humanista, constructivista, histórico - social y crítica, entre otras.

El paradigma del Desarrollo Integral SE integra dialécticamente con la Didáctica científico crítica.

Algunos de sus principios son:

Una educación que tenga en su centro al estudiante, su aprendizaje y el desarrollo integral de su personalidad.

Un proceso educativo en el que el estudiante tenga el rol protagónico bajo la orientación, guía y control del profesor.

Contenidos científicos que conduzcan a la instrucción y a la formación en conocimientos y capacidades para competir con eficiencia y eficacia y poder actuar consciente y racionalmente.

Una educación dirigida a la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en la que la formación de valores, sentimientos y modos de comportamientos reflejen el carácter humanista de este modelo.

Una educación vista como proceso social, lo que significa que el individuo se apropie de la cultura social y encuentre las vías para la satisfacción de sus necesidades.

Una educación que prepare al "SUJETO" para la vida, en un proceso de integración de lo personal y lo social, de construcción de su proyecto de vida en el marco del proyecto social de UNITROPICO.

La Escuela del Desarrollo Integral, se caracteriza por un CLIMA humanista, democrático, científico, de actitud productiva, participativa, alternativa, reflexiva, crítica, tolerante y de búsqueda de la identidad individual, local, nacional y universal del hombre.

M.P.P



ROLES

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO
Personería Jurídica No. 1311 de junio de 2002
Ministerio de Educación Nacional
Codigo ICFES 2743 de 2002
Nit: 844 002 071 - 4

Rol del docente:

Orientación, guía y control del proceso de educación. Diseña acciones de aprendizaje del contenido integrando sus dimensiones instructiva y educativa desde el aula. Dirige el proceso de educación con enfoque sistémico.

Los docentes investigadores de UNITROPICO son parte activa del proceso de construcción del conocimiento, y deben ser seleccionados y vinculados a la institución en función de un perfil que puede resumirse en: Formación profesional, experiencia docente, experiencia investigativa, producción científica y académica, espíritu colaborativo, honestidad y cumplimiento de sus responsabilidades.

Siendo los profesores los conductores y facilitadores de los procesos de enseñanza aprendizaje, es deseable que dominen alguna de las áreas del conocimiento, que comprenden conceptualización del plan de estudios y de profundización.

De igual manera, se requiere que cuente con experiencia docente y/o investigación, formación avanzada, lo que de alguna manera garantiza que es capaz de desenvolverse frente a grupo y fungir como coordinador, mediador o facilitador del aprendizaje.

El espíritu colaborativo de los docentes investigadores en los procesos académicos de la institución. Igualmente, es deseable visión, análisis y actualización permanente.

Rol del personal administrativo:

Siendo UNITROPICO una institución de Educación Superior en proceso de desarrollo, el personal administrativo se ha venido formando dentro de la institución, con alto espíritu colaborativo y disposición hacia el trabajo de manera multifuncional y, sobre todo, con un deseo manifiesto de superación personal y profesional.

Igualmente, los administrativos de UNITROPICO se deben distinguir por una actitud positiva de servicio al cliente, representado este por los padres de familia, estudiantes y comunidad (organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, líderes, sector productivo, etc.), como clientes externos, y amabilidad y respeto con los profesores y compañeros de trabajo, identificados estos como



clientes internos. Unitropico, tendrá como política la superación personal y profesional del personal administrativo.

Rol del estudiante:

Es protagónico en el aprendizaje y DESARROLLO DE capacidades para competir y actuar consciente y críticamente en la toma de decisiones en un contexto siempre cambiante. Son sujetos activos dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje, ya que su función, es cumplir con las tareas educativas que le son encomendadas y preocuparse por participar activamente en todo el proceso de construcción del conocimiento, pues su intervención como estudiantes, la hacen a una edad en la que su madurez emocional aún está en proceso de formación.

UNITROPICO implementará como criterio de selección de estudiantes, la aplicación de un examen diagnóstico mediante el cual, se busca que el aspirante demuestre que posee actitudes, valores, habilidades y conocimientos mínimos. Las actitudes deseables son: Tener iniciativa para el desempeño de tareas, demostrar perseverancia para el logro de objetivos, comprender y respetar las ideas de los demás, demostrar mentalidad de éxito y deseo de logro y superación.

El criterio de selección será el soporte académico o conducta de entrada a tener en cuenta en la superación de competencias que aún no se hayan alcanzado en el nivel de educación básico y medio.

Los valores por su parte que se consideran indispensables en el perfil del estudiante son: El respeto a sus semejantes, la honestidad, la laboriosidad y espíritu de ayuda a los demás.

Las habilidades que se buscan tienen que ver con: Saber manejar relaciones interpersonales efectivas, saber trabajar en equipo, tener la capacidad de discernimiento para seleccionar la información adecuada y saber como sintetizarla, conocer y manejar equipos de cómputo, comunicarse adecuadamente en forma verbal y escrita y tener conocimientos básicos de un segundo idioma.

Los conocimientos que son deseables, y que se diagnostican en el examen de selección, y que son requisito indispensable para el ingreso, son definidos por los comités de currículo.

Características de la clase:

M.P.



Tiene al estudiante en su centro, su aprendizaje y el desarrollo de su personalidad. Rol protagónico del (alumno) estudiante bajo la guía y orientación del profesor. Contenidos científicos y globales. Proceso dirigido a la instrucción y educación en un contexto cambiante. Educación con carácter humanista: unidad de lo afectivo y lo cognitivo. Educación como proceso social que satisface sus necesidades y desarrollada potencialidades. Clima humanista, dialogo, científico, democrático, tolerante, de búsqueda de identidad individual, local, nacional, universal.

El objetivo del aprendizaje (estaría) se centra en la construcción y adquisición de conocimientos, actitudes, valores y el desarrollo de la inteligencia, a la vez que potenciando la actitud emprendedora.

Las tareas del aprendizaje (estarían) están basadas en el modelo social constructivista de Vigotzky y Piaget, que privilegia la participación del (alumno) estudiante para quien el conocimiento tiene una significación real y auténtica, y no mero formulismo de asimilación de contenidos preestablecidos y repetidos.

La metodología de la enseñanza universitaria, (sería) será entonces eficaz y diversificada, ya que (utilizaría) utiliza en cada caso, el método más apropiado en función misma de los intereses de los estudiantes, los contenidos y la estrategia pedagógica elegida.

La dirección y el control del aprendizaje pasarían progresivamente a las manos del estudiante que, con el tiempo, (serían) será capaz de llevar a cabo un aprendizaje auto-regulado a través de la construcción, en equipo y de manera colaborativa o cooperativa del conocimiento especializado.

La evaluación del aprendizaje (afectaría) afecta tanto a los contenidos programáticos como a los profesores y a los (alumnos) estudiantes, de tal manera que (sería) es la propia institución la responsable de llevar a cabo dicho proceso de evaluación, atendiendo a los criterios congruentes con la filosofía y enfoque de la misma.

PROPUESTA PEDAGOGICA DE UNITROPICO

Gran número de los docentes investigadores de la Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano, han venido trabajando en un modelo pedagógico que le permite pasar de un enfoque tradicional transmisionista de información con énfasis en el aprendizaje de contenidos a un esquema que cumpla los conceptos de formación integral, desarrollo de competencias y



metodologías de aprendizaje significativo³, orientadas a la generación de una cultura investigativa y la ampliación de las fronteras del saber.

El modelo pedagógico de UNITROPICO debe complementar el proyecto educativo institucional y adaptarse a los nuevos enfoques de la educación superior, a las exigencias y lineamientos del Estado y a las tendencias de las diferentes disciplinas relacionadas con los programas que ofrece la Institución, en concordancia con su PEI, Misión y Visión.

UNITROPICO con su Modelo Pedagógico PROPONE y dinamiza las relaciones que predominan en el proceso docente investigativo y responde a las siguientes consideraciones:

- Reafirma el tipo y las características del egresado de UNITROPICO, definida en la misión y visión institucional.
- Determina los propósitos y fines de la formación profesional en unitropico.
- Determina los medios y mediaciones que interactúan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Define los contenidos cognitivos, comunicativos, valorativos y contextuales que apoyan los programas académicos.
- Define la organización y secuencia en la que los contenidos se deben desarrollar.
- Se apropia de las teorías, métodos, estrategias y recursos pedagógicos y didácticos que posibilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, permitiendo el desarrollo y afianzamiento de las competencias, habilidades y destrezas propuestas.
- Define el sistema de evaluación, el cual integra los procesos diseño, aplicación, y retroalimentación de la evaluación de aprendizajes, del desarrollo de competencias así como el seguimiento del rendimiento académico del estudiante.

PRINCIPIOS DEL MODELO PEDAGÓGICO

Formación integral: Proceso educativo que busca propiciar el desarrollo armónico de todas las dimensiones humanas, para lo cual se comprometen todos los (niveles) estamentos de la Institución: el docente, el educando y los directivos.

³ Propuesta pedagógica de Novak y Ausubel, que argumenta la existencia del aprendizaje cuando se transforma y se estructuran los conceptos, lo cual es consecuente con un proceso de la metacognición o metaaprendizaje, en donde se relacionan: estructura/conceptos previos, error/preconcepciones erróneas.



Se trabajará en una pedagogía de valores, responsabilidad social, emprendimiento, desarrollo agroindustrial y la cultura ecológica y ambiental. El educando será formado con principio de integralidad como persona en el marco de ambientes educativos sociales, estéticos, científicos, tecnológicos, artísticos y éticos, a fin de responder culturalmente a los propósitos de la construcción de una identidad nacional.

Interdiscipliniedad: Garantiza la concurrencia de conocimientos provenientes de diferentes disciplinas para el estudio de distintas problemáticas, buscando la posibilidad de la percepción de conjunto, la identificación e interpretación de relaciones y alternativas de solución a los problemas reales de la comunidad un problema real.

La perspectiva interdisciplinaria desarrollada desde ambientes de Aprendizaje basado en Proyectos de investigación y Proyectos de Desarrollo, en el que los estudiantes en grupos de trabajo colaboran y aportan a la formulación, desarrollo y ejecución, buscando el logro de sus objetivos los cuales pueden ser de carácter científico, tecnológico o social.

Estos procesos son complementados por la construcción, reconstrucción y socialización de experiencias y conocimientos, desde un sistema de participación directa y democrática de los estudiantes donde el aprehendiente desarrolla el texto paralelo, significación de los saberes y posibilita la construcción de nuevos conocimientos desde la participación colectiva.

Trabajo Académico Teórico y Práctico que (se) contempla la interdiscipliniedad mediante la participación de docentes de diferentes áreas del conocimiento con el propósito de acompañar al estudiante en el análisis de temas, intercambio de experiencias que incidan en la potencialización de diferentes habilidades y en el fortalecimiento y búsqueda permanente de una misión holística de los problemas.

Asimismo, se busca articular lo teórico con lo práctico mediante situaciones de aprendizaje diversas, realizando actividades como: talleres, estudio de casos, simulaciones, laboratorios y participando en programas de proyección social.

Dimensión Académico Pedagógica: La cual integra en primer lugar las condiciones para el aprendizaje y apropiación del conocimiento, la relación docencia e investigación, los medios educativos y en ellas las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las mediaciones, las estrategias pedagógicas y la evaluación.



Estos elementos confluyen en el acto pedagógico el cual se desarrolla en un ambiente de creatividad, observable en el diseño y planeación de espacios, ambientes y situaciones de enseñanza-aprendizaje, que se dinamizan en la socialización de conocimientos, el diálogo de saberes, las actividades y procesos formativos de interdisciplinariedad y un alto grado de flexibilidad académico administrativa.

En concordancia con el modelo cognitivo, el acto pedagógico es bidireccional, donde se proyecta una adaptación del sujeto al medio, se aplica y generaliza el conocimiento, se data al individuo de herramientas cognitivas particulares desde la cultura, y a través del lenguaje se explicita la representación verbal y conciente de los hechos. El maestro busca contactar los intereses y necesidades de los estudiantes como un mediador pedagógico que genera experiencias y ambientes de aprendizaje.

Componente investigativo: Como elemento primordial en la transversalidad de los programas educativos la investigación conduce a la búsqueda y encuentro del conocimiento y posibilitar el desarrollo de un pensamiento creativo, crítico e innovador en los estudiantes. De la misma forma, agrupa la fundamentación científica y las ciencias básicas como base del aprendizaje de los saberes técnicos, tecnológicos, profesionales y de formación avanzada.

Para el logro de su propósito se apropia de la investigación para dinamizar el aprendizaje, fortalecer la apropiación y construcción de conocimientos en el contexto real y en la búsqueda de soluciones a problemas del sector (la comunidad) empresarial y de la comunidad en general. Se articularán los procesos de investigación formativa a Proyectos de Investigación en el aula, así como, los proyectos institucionales de investigación, a la creación de semilleros y auxiliares de investigación e investigadores que se conviertan en el valor agregado de la Institución en la generación de nuevo conocimiento.

Flexibilidad: es la opción académica que amplía las posibilidades individuales de formación en el campo disciplinar y profesional, así como en el campo de formación socio humanístico. De igual manera, se contempla en las componentes de formación, temáticas electivas tanto en el campo de formación específica como en el campo socio-humanístico.

Coherencia: Se evidencia en la correspondencia entre los objetivos y propósitos de formación de los programas académicos con la dimensión teleológica y el Proyecto Educativo Institucional, PEI.



Integralidad: Actúa a través del currículo como factor dinamizador de convergencia y unidad de los elementos formativos que posibilitan en el estudiante la aprehensión y significación de conocimientos, la formación de valores y el desarrollo de competencias.

Pertinencia y contextualización: El modelo pedagógico reconoce la prioridad en la formación integral que posibilite las lecturas de la realidad social, política, cultural y económica a nivel local, regional, nacional y global, con el fin de dar respuesta oportuna y eficiente a las necesidades actuales de la sociedad.

Para el logro de la pertinencia, se contempla el uso de contextos de aprendizaje que permitan en el docente y estudiante una visión crítica sobre la realidad en la que están inmersos y una actitud orientada a la identificación, análisis y apropiación de los problemas y al compromiso responsable de su solución desde las estrategias de participación.

Pensamiento Autónomo: Formación que permite a los estudiantes poner en juego sus potencialidades y competencias, favoreciendo el desarrollo de la autonomía y reconociendo desde la perspectiva pedagógica, la capacidad del individuo para organizar y dirigir su propio aprendizaje, otorgándoles así un papel activo en el proceso educativo.

Mediaciones: El Modelo Pedagógico se fortalece con el aprendizaje colectivo o cooperado fundamentado en el desarrollo de diferentes conceptos como sistemas de estructuras, la enseñanza recíproca y las comunidades de aprendizaje donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación "TICs", posibilitan la construcción colectiva de conocimiento y orientan el uso de herramientas como foros, chat y listas de correo que conducen en forma prospectiva a la construcción de comunidades virtuales.

Potenciar la capacidad de vincular conocimientos, habilidades, destrezas y competencias adquiridas desde cualquier campo del conocimiento, en el proceso formativo y en especial en los espacios de estudio independiente requiere del apoyo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, TICs, apoyadas metodológicamente desde la pedagogía y la didáctica a través del desarrollo docente de guías de estudio y trabajo, estrategias de enseñanza, interacción, aprendizaje y sistemas adecuados de evaluación de procesos, productos, conocimientos y aplicaciones.

La Dimensión Teleológica: Esta dimensión esta conformada por la Misión, Visión, Principios y Valores que orientan la institución y coadyuvan a la formación



integral de hombres y mujeres autónomos, con competencias conceptuales, laborales, políticas, filosóficas, Éticas y de interacción social, con visión holística, interesados por la construcción de su proyecto de vida con la orientación expresa en la vivencia de los principios y valores institucionales.

La Dimensión Social y Humanística: Provee al estudiante esta dimensión contextual a través de la formación en principios y valores como catalizadores de la formación integral desde el programa académico y el bienestar universitario para propiciar la construcción personal del proyecto de vida del estudiante.

La Dimensión Profesional Disciplinar: Proporciona la base científico conceptual y los desarrollos técnicos, tecnológicos y científicos en el área específica de conocimiento o disciplina de los programas académicos.

Se orienta a la solución de problemas en el campo personal, social y profesional del estudiante, con énfasis en la proyección agroindustrial y en la responsabilidad ambiental.

La Dimensión de Caracterización Institucional: Desarrolla competencias en emprendimiento, proyección agraria, agroindustrial y responsabilidad ambiental, como características esenciales en el comportamiento y desempeño profesional del egresado.

FORMACION POR COMPETENCIAS

“Actuación idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido”. (Bogoya y otros, 2000)

Desde esta concepción teórica el Modelo Pedagógico define y adopta las competencias que la Institución busca desarrollar mediante los programas de formación superior:

1. Competencias comunicativas. Necesarias para hablar, leer, escribir y comprender la lengua española y de Ingles como segunda lengua.
2. Competencias cognitivas. Que corresponden al cómo se aprende y a la consolidación de calidades de pensamiento que posibilitan la abstracción, la síntesis, el análisis, la comparación, la reflexión, la crítica, la proposición y toma de decisiones.



3. Las competencias transversales. Estas son comunes a todos los programas, fomentan y estimulan la autonomía, la creatividad, la innovación, el liderazgo, espíritu empresarial, fortalecen la cultura investigativa, tecnológica y socio humanístico.
4. Las competencias nucleares. Corresponden al desarrollo de las competencias disciplinarias (profesionales) propias de cada programa de formación. El modelo pedagógico o de enseñanza-aprendizaje se apoya en tecnologías que posibilitan combinar elementos clásicos e innovadores, sistemas educativos convencionales y no convencionales, con orientación constructivista de aprendizaje individual.

DOMINIO DE UN SEGUNDO IDIOMA

Los estudiantes deben desarrollar competencias en el manejo de las cuatro habilidades comunicativas básicas en un segundo idioma, es decir hablar, leer, escribir y comprender, para que en el transcurso de su formación puedan acceder a material bibliográfico y al egresar estén en capacidad de interactuar con audiencias y culturas en otro idioma.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Para orientar y facilitar el aprendizaje de manera sistemática y continua, el modelo pedagógico se fundamenta en la formación por competencias a través de las metodologías de aprendizaje autónomo y del aprendizaje activo y la investigación.

Las metodologías de aprendizaje se conciben como un conjunto de acciones educativas, sistemáticamente organizadas para garantizar aprendizaje autónomo y significativo a través de la participación directa de los sujetos sobre el mismo acto o quehacer educativo.

Estas estrategias pedagógicas se fundamentan en experiencias cognitivistas y constructivistas de creación, a través de experiencias directas como la observación, coloquios, talleres y laboratorios, trabajos en grupo, visitas y trabajo de campo, mediaciones pedagógicas que se soportan con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como ejercicios de simulación y juego de roles, actividad que demanda no solo un proceso intelectual en el uso de estas herramientas, sino también desarrollar la capacidad de "leer estos objetos", además de una actitud reflexiva para utilizarlos de manera adecuada, efectiva y



eficaz; por otro lado, el reconocer cómo estas herramientas pedagógicas potencian las competencias de los estudiantes para transformar los espacios de su entorno inmediato.

En estas metodologías, los estudiantes son los protagonistas de su aprendizaje; ellos se apropian del conocimiento basados en el estudio autónomo, la experiencia y la práctica. Los textos y otros materiales de auto instrucción utilizados en el proceso, se convierten en herramientas para la interpretación y la búsqueda de múltiples perspectivas, desarrollando las competencias reflexiva, crítica y de juicio, que permite tomar posiciones propias, comparando, reflexionando y argumentando desde diferentes tópicos.

CONTEXTOS DE APRENDIZAJE

Se dispone de espacios académicos en condiciones apropiadas para desarrollar en los estudiantes un aprendizaje autónomo y significativo basado en el descubrimiento, la solución de problemas, la investigación, la construcción y el acompañamiento mediado a los estudiantes para garantizar la comprensión, y la estructuración del pensamiento considerando una visión integradora del mundo encaminada a propiciar avances en la comprensión del conocimiento.

Los espacios académicos trascenderán los muros de la institución y del tradicional salón de clase, los laboratorios y los demás sitios de práctica para involucrar los núcleos familiares, empresariales y sociales que posibiliten el aprendizaje desde un enfoque teórico práctico, la elaboración conceptual cooperada y socialización de experiencias.

En estos contextos de aprendizaje se requiere del seguimiento y acompañamiento del docente, los dispositivos pedagógicos de auto instrucción y la disponibilidad de recursos en material bibliográfico impreso y virtual, infraestructura de computación, información y de comunicación, material y equipo audiovisual.

En este enfoque metodológico del aprendizaje autónomo y activo, el rol del docente se transforma en docente-tutor y docente-investigador que promueve y orienta el aprendizaje en una serie de acciones que permiten establecer con el estudiante una relación más independiente y autónoma, que requiere la aplicación de estrategias pedagógicas conducentes a responsabilizarlo de su propio aprendizaje.



Las estrategias pedagógicas que se adelantan para desarrollar el proceso de formación del estudiante con el apoyo tutorial del docente son las siguientes:

- Exposición de conceptos y teorías. Consiste en la presentación grafica y oral de los conceptos de un tema por parte del profesor con el propósito de exponer y aclarar información, conocimientos, experiencias y observaciones personales en forma estructurada, coherente y sintetizada, estimulando y orientando al estudiante para que profundice en temas determinados.
- Asignación de labores académicas. Esta estrategia promueve el estudio autónomo y el trabajo individual o en grupo, combina la teoría y la practica para que el estudiante aprenda desde su propia vivencia y experiencia.
- Círculos de estudio o grupos de trabajo. Se conforman para el estudio y el desarrollo de las labores académicas orientadas a la autonomía, a la solución de problemas y para asumir acciones conjuntas que propicien avances en la cultura investigativa y en la apropiación y significación del conocimiento.
- Seminario. Esta estrategia académica gira alrededor de módulos temáticos y/o núcleos problémicos o problematizadores para propiciar el debate y la discusión de diferentes puntos de vista y métodos de solución, y facilitar también el encuentro de diversas formas de expresión. Los estudiantes y el profesor se documentan previamente y en el seminario debaten, analizan, reflexionan, juzgan, interpretan, argumentan y concluyen. Las conclusiones se consignan en la elaboración de relatorías y protocolos.
- Conferencia, panel, simposio, o ponencia de expertos. Un experto invitado entrega su saber, en forma unilateral, a un grupo de asistentes. Varía según número de participantes, tema y formas de organización. Cuenta con organizadores, informadores, comentaristas, oradores o expositores.
- Diálogo socrático o didáctico, conversatorios. En este espacio el estudiante aprende a través de las manifestaciones y expresiones que provienen del interlocutor y de él mismo, mediante el aprendizaje por descubrimiento al aclarar conceptos, antecedentes o imaginar soluciones.
- Debate, foro, disputa, confrontación, mesas redondas. Se caracterizan por la controversia entre representantes de diferentes posiciones respecto de un tema específico. Se prepara conforme a unas reglas de un protocolo acordado, con defensores y oponentes, con la mediación de un árbitro o



moderador. Se aprende contrastando posiciones o teorías y argumentando para conducir a conclusiones.

- Monitorías o ayudas en clase. En esta estrategia los estudiantes más avanzados o practicantes ayudan en forma sistemática, a sus compañeros, a resolver problemas específicos de aprendizaje, se basa en el aprendizaje a través de la enseñanza o aprendizaje entre pares.
- Exploración, trabajo de campo, estudio de campo, excursión o expedición educativa, visitas, caminatas, estudios de mercado. Los estudiantes realizan visitas programadas con objetivos específicos de formación, a jardines botánicos, zoológicos, galerías, ferias, exposiciones, senderos de aprendizaje, empresas, grupos sociales, o cualquier lugar para aprender un concepto específico desde la observación en contextos reales.
- Gabinete de aprendizaje, ambientes virtuales de aprendizaje, método del escenario. Recurriendo al uso de tecnologías se crean ambientes de aprendizaje con objetos, medios y herramientas que se usan en la vida real, para representar tanto los aspectos técnicos como formas elementales de la realidad social.
- Instrucción a distancia, tele-recurso, enseñanza por correspondencia, curso por Internet. El contacto entre el que enseña y el que aprende se realiza mediante mensajes transmitidos por diversos medios y a veces con desfases en el tiempo. Se caracteriza por el aprendizaje autónomo, aprendizaje con medios de comunicación e información y el aprendizaje a través de tareas en el auto-refuerzo, auto-organización y el auto-control.
- Instrucción programada. El estudiante aprende a través de textos de aprendizaje programados (libros, componentes gráficos y audiovisuales, u otros medios por computador, multimedia, Internet, hipertexto). Contempla pruebas de autoevaluación intermedias y finales para que el mismo estudiante controle su proceso.
- Método de casos, estudio de caso, método de caso problema, método de incidentes. Se fundamenta en la propuesta de situaciones reales o ficticias, con base en los temas tratados en la clase magistral, para que el estudiante los analice y proponga alternativas de solución. Esta estrategia permite aplicar los conocimientos teóricos a situaciones concretas, posibilitándoles un dominio práctico, la confianza en sí mismo (autoconcepto) y la toma de decisiones;



adicionalmente permite revisar la comprensión de los conceptos desarrollados y la integración del aprendizaje de los estudiantes.

- **Práctica especializada.** En esta forma de trabajo académico, el estudiante aprende a través de la práctica supervisada. El docente, instructor o coordinador a partir de modelos teórico prácticos preestablecidos orienta el desarrollo de la misma, resolviendo inquietudes o realizando precisiones conceptuales, técnicas o tecnológicas.
- **Prácticas de laboratorio.** Es un trabajo sistemático en el que el estudiante desarrolla una serie de actividades de tipo práctico para alcanzar objetivos que le proporcionan la verificación y aprehensión de elementos conceptuales y metodológicos. Puede estar programada para una sesión o para realizarse de manera permanente. El docente acompaña y coordina el proceso de la práctica, promoviendo el cumplimiento del objetivo propuesto. Estas se pueden llevar a cabo en sitios diseñados para tal fin o en espacios naturales.
- **Trabajo por proyectos, proyectos de aprendizaje, método de proyectos.** Esta estrategia se basa en el aprendizaje innovador e integrador de asignaturas y áreas de conocimiento alrededor del tema elegido por los estudiantes, que se enriquece con la vinculación de personas distintas al maestro en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Red de educación, clubes de aprendizaje.** Es una asociación pública de personas que trabajan en un mismo problema, se comunican los avances y se comprometen a cumplir ciertas normas para la ayuda y apoyo recíproco. Esta estrategia se fundamenta en el aprendizaje relacionado con experiencias, aprendizaje recíproco, y el conocimiento dinámico que se almacena en bases de datos y se valora permanentemente.
- **Simulación, juego de roles, simulación de personas (dramatizaciones), simulaciones por computador, juego de empresas, entrenamiento por simulador.** Bajo esta estrategia se simulan situaciones reales, y la realidad se reemplaza por una versión simplificada. El estudiante actúa en un entorno simulado para practicar y desarrollar capacidades de acción y decisión en situaciones específicas. Se fundamenta en el aprendizaje a través del juego, de la incertidumbre, la predicción y la aplicación de conocimientos.
- **Taller, seminario-taller.** Desde esta forma de aprendizaje colegiado, se orienta a la producción, a la creatividad y a la innovación en el análisis de situaciones y la solución de problemas cotidianos, fenómenos sociales, culturales, etc.



Tanto profesor como estudiantes se preparan previamente para el trabajo a desarrollar y al culminar el taller se genera un informe o relatoría.

- Tutoría. Está referida a la orientación sobre el abordaje de los contenidos desarrollados en el aula y a las metodologías utilizadas por el docente en los momentos presénciales con los estudiantes. La tutoría es una estrategia para acompañar al estudiante en su proceso de estudio independiente y de aprendizaje autónomo.
- Lectura, consulta o revisión bibliográfica. En esta estrategia los estudiantes conocen o profundizan sobre los temas desarrollados en las asignaturas, y para una mayor comprensión elaboran mapas conceptuales, mapas mentales, mentefactos, cuadros sinópticos, crucigramas, resúmenes, ensayos, análisis de textos, entre otros.
- Investigación en el aula. Es la estrategia pedagógica de aprendizaje activo que posibilita el acceso a los conocimientos y desarrolla la capacidad de autoformación. Con esta estrategia se busca hacer el proceso de enseñanza y aprendizaje más participativo que genere en los estudiantes el interés y la búsqueda de soluciones originales, mediante la construcción colectiva que permita investigar, construir y producir en grupo con el estudiante.

La investigación en el aula hace parte de la investigación. En ella se enseña y se aprende a investigar, donde lo esencial no es ser investigador sino desarrollar una actitud investigativa que predisponga a los estudiantes a detenerse a pensar, buscando respuestas.

Evaluación. Se fundamenta en procesos con el propósito de identificar los avances que el estudiante alcanza en relación con los propósitos y competencias planteados; los lineamientos que ha adquirido y construido, hasta qué punto se ha apropiado de ellos, qué aptitudes, comportamientos, competencias y valores ha desarrollado.

La evaluación por procesos permite analizar en forma global los logros, limitaciones del estudiante y las causas y circunstancias que inciden en su proceso de formación.

La evaluación por procesos redimensiona el papel que juega los contenidos en el desarrollo de las competencias y los procesos. Por tanto procesos y contenidos hacen parte del proceso de pensar y por ende desde contextos significativos, se orienta a los estudiantes en el desarrollo del pensamiento



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO
Personería Jurídica No. 1311 de junio de 2002
Ministerio de Educación Nacional
Codigo ICFES 2743 de 2002
Nit: 844 002 071 - 4

complejo que superan los procesos de memoria mecánica y de formación aislada.

Las estrategias de evaluación guardan coherencia directa con las estrategias pedagógicas propias de una formación por competencias y con las metodologías de aprendizaje activo.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo tiene vigencia a partir de la fecha.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Yopal (Casanare) a los 5 días del mes de Octubre de 2006.


JORGE PRIETO RIVERO
Presidente


HERNAN RIVERA SALCEDO
Secretario Ad Hoc